

Requisitos: Estudiantes de la E.U. Politécnica de las ramas de Electricidad y Electrónica Industrial.

Línea de trabajo: Equipos de soldadura.

ORDEN de 17 de noviembre de 1989, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, se ha interpuesto por D. Fernando Escobar Carrasco y otros recurso contencioso-administrativo nº 402/89, contra el Decreto 236/88, de 14 de junio por el que se aprueba la relación de puestos de trabajo docente de carácter singular.

A requerimiento de la Sala de lo Contencioso se publica la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala asistidos por Abogado y representados por Procuradores en el plazo de nueve días.

Sevilla, 17 de noviembre de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

CONSEJERIA DE CULTURA

ORDEN de 10 de noviembre de 1989, por la que se

hace pública la convocatoria de subvenciones para realizar actividades etnográficas, durante el año 1990.

De acuerdo con lo establecido en el artículo segundo de la Orden de 22 de mayo de 1989, por la que se regula la concesión de subvenciones para la realización de actividades etnográficas, he dispuesto:

1. Se hace pública la convocatoria de subvenciones para realizar actividades etnográficas durante el año 1990, para la que regirán los criterios y requisitos generales establecidos en la Orden de 22 de mayo de 1989.

2. Las solicitudes se dirigirán a la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura con los requisitos que marca la Orden antes citada, finalizando el plazo de presentación el día 15 de diciembre del presente año.

3. Se autoriza al Director General de Bienes Culturales para que, una vez aprobados los Presupuestos para 1990 y antes de que se resuelva sobre la concesión de las subvenciones, publique mediante Resolución la cantidad global destinada a las mismas, en cumplimiento de los principios de publicidad, concurrencia y objetividad.

Sevilla, 10 de noviembre de 1989

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura

Ilmos. Sres.: Secretario General Técnico y Director General de Bienes Culturales.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE DISTRITO NUM. CINCO DE SEVILLA

CEDULA de citación en juicio de faltas núm. 1440/89-AR.

El Sr. Juez de este Juzgado, ha ordenado citar a Margarita Román Ponce, para que como denunciada comparezca en la Sala de Vistas nº 1, planta 1ª, sita en el Palacio de Justicia (Prado de San Sebastián), de esta Capital, el día 19 de diciembre y hora de las 10,15, para la celebración del juicio seguido con motivo de, al que debe acudir con los testigos y demás pruebas que tenga, previéndole que si no comparece ni alega justa causa para dejar de hacerlo, se le impondrá la multa de 100 a 250 pesetas.

Sevilla, 14 de noviembre de 1989

CEDULA de emplazamiento.

En los autos de juicio de faltas nº 127/89-AR por daños en tráfico se ha dictado la siguiente: Providencia del Juez Sr. Marcos Martín. En Sevilla, a trece de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.

Dada cuenta; por recibida el anterior oficio únase a los autos de su razón, y procede emplazar a las partes ante el Juzgado de Instrucción nº Trece por término de cinco días para que comparezcan si les conviniere a usar de su derecho, y hecho todo, remítanse los presentes autos a dicho Juzgado de Instrucción con atento oficio y nota bastante en el libro de registro.

Lo manda y firma S. Sª. doy fe.

Y para que sirva de notificación y emplazamiento en forma a Angel Villalba Sánchez, expido la presente a 13 de noviembre de 1989.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 23 de octubre de 1989, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de suministro.

Esta Dirección, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: Suministro e Instalación de estudio de producción y postproducción TV.

Fecha de adjudicación definitiva: 1 de agosto de 1989

Importe adjudicación: 16.100.000

Empresa adjudicataria: Reynaldo Tecnosón; S.A.

Sevilla, 23 de octubre de 1989.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

RESOLUCION de 23 de octubre de 1989, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de suministro.

Esta Dirección, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que a continuación se indica, realizada mediante el siste-

ma de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: Suministro Mobiliario de Oficina S.S.CC. I.A.M.
Fecha de adjudicación definitiva: 27 de julio de 1989
Importe adjudicación: 6.846.866
Empresa adjudicataria: Kemen Comercial, S.A.

Sevilla, 23 de octubre de 1989.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

RESOLUCION de 9 de noviembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia el concurso para contratar el suministro de equipamiento técnico de los talleres del Servicio de Publicaciones y BOJA (PD. 1525/89).

La Consejería de la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso Público el suministro que a continuación se especifica:

Suministro e instalación del equipamiento técnico de los talleres del Servicio de Publicaciones y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), según se especifica en el Pliego de Cláusulas Técnicas.

Cada licitador no podrá presentar más de una proposición, bien por la totalidad del suministro a bien por componentes del proceso productivo que constituyen el equipamiento y que se especifican en el Pliego de Cláusulas Técnicas.

Presupuesto: 157.270.400 pesetas.

Fianza definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: 6 meses como máximo, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación de la adjudicación del contrato.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de la Presidencia, c/ Monsalves, nº 8-10. Sevilla, en sobres cerrados que pueden estar lacrados o precintados, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante Télex o Telegrama en el mismo día, sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en caso de ser recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 22 de diciembre de 1989.

Documentación a presentar: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se recoge en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y se acompañarán de la documentación siguiente:

En el sobre A, de «Documentación», la señalada en la Cláusula 3.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre B, de «Propuesta económica», según el modelo establecido en la Cláusula 3.4 del citado Pliego.

En el sobre C, «Referencias Técnicas», la documentación a que se refiere la Cláusula 3.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los adjudicatarios del suministro deberán presentar además, cuando sean requeridos para ello, los documentos a que se refiere la Cláusula 6 del Pliego de referencia.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de diciembre de 1989, a las 10 horas, en la Sala de Juntas de la Sede de la Consejería de la Presidencia, C/ Monsalves, 8-10. Sevilla, en acto público.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, en su caso, mediante prorrateo.

Sevilla, 9 de noviembre de 1989.- El Secretario General Técnico, Rafael Martín de Agar Valverde.

RESOLUCION de 15 de noviembre de 1989, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia la contratación directa de suministro (PD. 1543/89).

Se anuncia la contratación directa del suministro que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: Diseño, Impresión y Distribución de la publicación «Guía de Recursos para la mujer» y de «Estudio de la situación social de la mujer en Andalucía».

Presupuesto tipo de licitación: 15.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 2% del importe del suministro, es decir, 316.000 ptas.

Documentación a presentar por licitadores: La contenida en la Cláusula Tercera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Organismo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado.

Examen de la documentación: En el Departamento de Personal y Administración General del Instituto Andaluz de la Mujer, sito en Avda. Blas Infante, núm. 6-10ª planta. Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de noviembre de 1989.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

RESOLUCION de 15 de noviembre de 1989, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia la contratación directa de suministra (PD. 1544/89).

Se anuncia la contratación directa del suministro que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: Diseño, Impresión y Distribución del «Plan de Igualdad de Oportunidades» y Folleto resumen del mismo.

Presupuesto tipo de licitación: 15.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 2% del importe del suministro, es decir, 316.000 ptas.

Documentación a presentar por licitadores: La contenida en la Cláusula Tercera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Organismo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado.

Examen de la documentación: En el Departamento de Personal y Administración General del Instituto Andaluz de la Mujer, sito en Avda. Blas Infante, núm. 6-10ª planta. Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de noviembre de 1989.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

RESOLUCION de 15 de noviembre de 1989, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica (PD. 1545/89).

Se anuncia Concurso para la contratación de la asistencia técnica que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: Campaña publicitaria para la difusión de los fines y servicios del Instituto Andaluz de la Mujer.

Presupuesto tipo de licitación: 33.091.520 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el día 10 de febrero de 1990.

Clasificación requerida: Grupo A, Subgrupo 4, Categoría D.

Fianza provisional: Dispensada según el Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

Documentación a presentar por licitadores: La contenida en la Cláusula Tercera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposiciones económicas: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del si-